

MEMORIAL PARA EL JUZGADO SÉPTIMO 2013-008

Christian David Galvis Gonzalez <cgalvisg@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 18/04/2023 9:53

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (1.007 KB)
8-2013-008-AllegaLiquidacion.pdf;

Cordial saludo.

De manera atenta devuelvo memorial que por error se radicó para el juzgado octavo

Christian David Galvis GonzálezCitador Centro de Servicios para los
Juzgados Civiles y de Familia

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

LIQUIDACION ACTUALIZADA DENTRO DEL RADICADO 2013-00008 JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD DE ARMENIA Q.

Jhon Jairo Ciro <jhonjaciro@outlook.es>

Jue 13/04/2023 9:59

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (931 KB)

LIQUIDACION DE CREDITO GUILLERMO OTALVARO .pdf;

ADJUNTO ARCHIVO EN PDF CONTENTIVO DE LA LIQUIDACION DE CREDITO ACTUALIZADA DENTRO DEL RADICADO 2013-0008 DEL JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD DE ARMENIA Q., CONFORME LO ORDENADO EN AUTO DE FECHA 14 DE MARZO DE LA ANUALIDAD EN CURSO.

DE LA SEÑORA JUEZA, CORDIALMENTE.

JHON JAIRO CIRO CASTAÑO
C.C. 7.560.031 DE ARMENIA Q
T.P. 79.594 DEL C. S DE LA JUDICATURA
Correo Elect. jhonjaciro@outlook.es
Apoderado parte demandante.

Enviado desde [Correo](#) para Windows



JHON JAIRO CIRO CASTAÑO
Abogado



Doctora
CAROLINA HURTADO GUTIERREZ
JUEZA SEPTIMA CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
Armenia Quindio

Asunto	LIQUIDACION ACTUALIZADA DEL CREDITO
Proceso	EJECUTIVO CON ACCIÓN PERSONAL DE PRIMERA INSTANCIA (MENOR CUANTÍA)
Demandante	GUILLERMO OTALVARO MUÑOZ
Demandada	PAOLA ANDREA PEÑA MARTINEZ
Radicación	630014003007-2013-00008-00

JHON JAIRO CIRO CASTAÑO, mayor de edad, vecino de Armenia, domiciliado en esta misma ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía número **7.560.031** expedida en Armenia Q., portador de la tarjeta profesional de abogado número **79.594** expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de **apoderado judicial de la parte demandante** por medio del presente escrito, me permito presentar la **liquidación actualizada del crédito en cobro** conforme lo ordenado por su despacho mediante auto de Fecha 14 de Marzo del año 2023, a fin de que se resuelvan las solicitudes de entrega de títulos judiciales elevadas por el suscrito con fechas **22 de Noviembre del año 2022 y marzo 9 del año 2023**. Liquidación que queda de la siguiente manera:

Síntesis de la liquidación del crédito anterior la cual data del 7 de Septiembre del año 2020 y que fue aprobada mediante auto de fecha 15 de marzo del año 2021 menos títulos entregados en el periodo comprendido entre el 23 de Marzo del año 2021 al 16 de Agosto del año 2022.

Capital e intereses al 7 de Septiembre del año 2020, es decir, última liquidación en firme, la cual reposa en el expediente.	\$123.878.551
Menos títulos judiciales entregados en el periodo comprendido entre el 23 de Marzo del año 2021 al 16 de Agosto del año 2022.	\$29.533.606
TOTAL LIQUIDACIÓN CAPITAL E INTERESES DE MORA MENOS TITULOS JUDICIALES ENTREGADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 23 DE MARZO DEL AÑO 2021 AL 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.	\$94.344.945

Liquidación del crédito mes tras mes, desde el 8 inclusive de Septiembre del año 2020 hasta el 13 inclusive de Abril del año 2023.

CAPITAL	PERIODO	TASA DE INTERÉS DE MORA MENSUAL	VALOR MENSUAL	INTERÉS
\$40.000.000	ABRIL 2020 (23 días)	2.08%		\$ 637.866
\$40.000.000	MAYO 2020	2.03%		\$ 812.000
\$40.000.000	JUNIO 2020	2.02%		\$ 808.000
\$40.000.000	JULIO 2020	2.02%		\$ 808.000
\$40.000.000	AGOSTO 2020	2.04%		\$ 816.000
\$40.000.000	SEPTIEMBRE 2020	2.05%		\$ 820.000
\$40.000.000	OCTUBRE 2020	2.02%		\$ 808.000
\$40.000.000	NOVIEMBRE 2020	2.00%		\$ 800.000
\$40.000.000	DICIEMBRE 2020	1.96%		\$ 784.000
\$40.000.000	ENERO 2021	1.94%		\$ 776.000
\$40.000.000	FEBRERO 2021	1.94%		\$ 776.000
\$40.000.000	MARZO 2021	1.94%		\$ 776.000
\$40.000.000	ABRIL 2021	1.99%		\$ 796.000
\$40.000.000	MAYO 2021	1.99%		\$ 796.000
\$40.000.000	JUNIO 2021	1.99%		\$ 796.000
\$40.000.000	JULIO 2021	1.98%		\$ 792.000
\$40.000.000	AGOSTO 2021	1.98%		\$ 792.000
\$40.000.000	SEPTIEMBRE 2021	1.98%		\$ 792.000
\$40.000.000	OCTUBRE 2021	1.96%		\$ 784.000
\$40.000.000	NOVIEMBRE 2021	1.99%		\$ 796.000
\$40.000.000	DICIEMBRE 2021	1.99%		\$ 796.000
\$40.000.000	ENERO 2022	1.98%		\$ 792.000
\$40.000.000	FEBRERO 2022	2.04%		\$ 816.000
\$40.000.000	MARZO 2022	2.04%		\$ 816.000
\$40.000.000	ABRIL 2022	2.04%		\$ 816.000
\$40.000.000	MAYO 2022	2.18%		\$ 872.000
\$40.000.000	JUNIO 2022	2.25%		\$ 900.000
\$40.000.000	JULIO 2022	2.34%		\$ 936.000
\$40.000.000	AGOSTO 2022	2.43%		\$ 972.000
\$40.000.000	SEPTIEMBRE 2022	2.55%		\$1.020.000
\$40.000.000	OCTUBRE 2022	2.65%		\$1.060.000
\$40.000.000	NOVIEMBRE 2022	2.76%		\$1.104.000
\$40.000.000	DICIEMBRE 2022	2.93%		\$1.172.000
\$40.000.000	ENERO 2023	3.04%		\$1.216.000
\$40.000.000	FEBRERO 2023	3.16%		\$1.264.000
\$40.000.000	MARZO 2023	3.21%		\$1.284.000
\$40.000.000	ABRIL 2023 (18 días)	3.26%		\$ 782.400
TOTAL INTERESES DE MORA DESDE EL 8 INCLUSIVE DE ABRIL DE 2020 HASTA EL 13 INCLUSIVE DE ABRIL DEL 2023.				\$32.384.266

LIQUIDACIÓN CRÉDITO: CAPITAL E INTERESES DE MORA HASTA EL DÍA 13 INCLUSIVE DE ABRIL DEL AÑO 2023 HABIENDO DESCONTADO LOS TÍTULOS JUDICIALES ENTREGADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 23 DE MARZO DEL AÑO 2021 AL 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2022 SON: CIENTOVEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS (\$126.729.211,00.) MONEDA CORRIENTE.

RESUMEN:

TOTAL LIQUIDACIÓN CAPITAL E INTERESES DE MORA MENOS TÍTULOS JUDICIALES ENTREGADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 23 DE MARZO DEL AÑO 2021 AL 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.	\$94.344.945
MAS LIQUIDACION DE CREDITO DESDE EL 8 INCLUSIVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020 HASTA EL DIA 13 INCLUSIVE DE	\$32.384.266

ABRIL DEL AÑO 2023.
TOTAL ADEUDADO CAPITAL E
INTERESES HASTA EL 13 INCLUSIVE
DE ABRIL DE 2023.

\$126.729.211

La presente liquidación del crédito a fin de que su Señoría le imparta su aprobación en el evento de encontrarla conforme a derecho, previo traslado a la parte demandada.

Nota: ruego a su Señoría que una vez en firme la presente liquidación o en su defecto la que realice su despacho. Se sirva ordenar el **ENDOSO Y ENTREGA** al demandado a través del suscrito de los títulos de depósito judicial que hayan en su despacho a órdenes del presente litigio.

De la Señora Jueza, con todo respeto.



JHON JAIRO CIRO CASTAÑO
C.C. N° 7.560.031 de Armenia Q
T.P. N° 79.594 del C. S. de la Jud.